



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2135/2013

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 25 de Octubre de 2013.

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Especial N° 1/10 (Género y Equidad), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el art. 116 del Reglamento Interno y en el art. 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
2193/12	4973/12	Señor Edil Gustavo Reynoso, se refirió en Sala el tema: " Problemática generada por el consumo de drogas legales e ilegales.
3083/13	7421/13	Señora Edila Sonia Aguirre se refirió en Sala al tema : "Democracia Paritaria"
67/10	7763/1	Señores Ediles Alejandro Repetto y Elena Lancaster presentan renuncia a esta Asesora.

2. Regístrese.


JUAN RIPOLL
Secretario General


MUGO ACOSTA
Presidente